

ECOHARMONY S. A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

ECOHARMONY S.A., fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 10 de junio de 2008, con un plazo de duración de 100 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal en la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente las siguientes actividades: la producción, exportación, distribución, empaque, consignación, fabricación, representación y comercialización de Biofertilizantes y de toda clase de productos manufacturados, agropecuarios, agroindustriales y alimenticios para consumo humano, vegetal y animal, productos agrícolas, industriales en las ramas alimenticias y agroindustrial, podrá asociarse con empresas de igual o diferente objeto social. En caso de requerir una autorización especial para cualquier de los productos, la compañía obtendrá la autorización correspondiente de la autoridad competente. En fin, podrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos ya sean civiles o mercantiles, de la naturaleza que fueron con empresas privadas, públicas o semi-públicas e intervenir en licitaciones y concursos de ofertas, todo ello para el fiel cumplimiento de sus fines y en relación con su objeto.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a diciembre 2017 y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2017 serán aprobados por el directorio de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías.

4. Cambios en la políticas contables

Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. De enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (modificaciones a la NIC 1)

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)

- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC16 y NIC38)

- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)

- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012-2014

- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1) o Materialidad:* No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.

- Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos representará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al haber las revelaciones. Los principales cambios son:

- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 6 y NIC 38) o NIC 16:* Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos

de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC38)". Por medio de este documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38 respectivamente, sobre la NIC 16 aplicable a la Compañía se aclaró lo siguiente:

- NIC16: Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- *NIC 19 Beneficios a los Empleados* tasa de descuentos: emisión en un mercado regional. La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2016.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000 por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para

todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativas de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

-Vida útil de planta y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. En el año 2017 se inició la construcción de los nuevos laboratorios, su registro contable se realizó en la cuenta Construcciones en curso, por un valor de US\$ 373.784,42 la obra al cierre del ejercicio 2017 está en ejecución

-Pérdidas por deterior de activos no financieros

Una pérdida por deterior se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como planta y equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

d) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

e) Ingresos por venta

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados por la transacción.

f) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Planta y Equipo

Son reconocidos como planta y equipo aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

Maquinaria y equipos, equipo de cómputo, vehículos y otros activos

La maquinaria y equipos, equipo de cómputo, vehículos y otros activos se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que incurran.

Depreciación

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Equipo de Oficina	10
Equipo de Cómputo	3
Vehículos	5
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10

Una partida del rubro planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas se derivan de la disposición de la propiedad, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos y otros gastos", según corresponda.

h) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos

financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Proveedores y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y des-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar-comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones en valores emitidos, préstamos bancarios, cuentas por pagar-comerciales y otras cuentas por pagar.

i) Impuesto a la renta

La compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta es reconocido en los resultados del período.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se base en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

j) Obligaciones financieras

La Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo en el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimientos dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

k) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

l) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas y compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocida como gasto a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza al gasto en el período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

-Décimo Tercer Sueldo.- O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

-Décimo Cuarto Sueldo.- O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código de Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

-Fondo de Reserva.- Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

-Aporte patronal al IESS.- Es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12.15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso Vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o

recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

m) Capital Social y Reservas

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, resultado integral y los resultados acumulados.

Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor al 10% para formar la reserva legal sin que esta supere el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de períodos anteriores.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. En el estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiere.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Corresponde a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente:

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- o.1) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- o.2) Se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- o.3) Se esperaba realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha del balance;
- o.4) Se trataba de efectivo y otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.
- o.5) Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía
- o.6) Se mantenían fundamentalmente para negociación
- o.7) Debía liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha de balance; o
- o.8) La Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presentan por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- Garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijas precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel del riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente.

7. Ingresos por venta de productos

El detalle de ingresos ordinarios por el periodo terminado al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

Ventas Locales	\$	693,481.04
Otros Ingresos	\$	1,538.59
Devolución en ventas	\$	(27,199.20)
Total	\$	667,820.43

8. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

Gastos del Personal	\$	254,485.64
Mermas	\$	33,721.53
Otros gastos	\$	5,280.02
Honorarios	\$	16,812.39
Depreciación	\$	21,259.34
Servicios básicos	\$	6,520.38
Mantenimiento	\$	18,297.42
Combustibles	\$	864.10
Promoción y Publicidad	\$	7,928.84
Seguros	\$	2,077.07
Suministros y Materiales	\$	68,151.40
Impuestos y contribuciones	\$	70,159.38
Fletes y transportes	\$	27,906.61
Comisiones	\$	581.55
Gastos de viaje	\$	7,024.46
Gastos de gestión	\$	372.23
Comisiones bancarias	\$	581.55
	\$	542,023.91

9. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Efectivo en cajas chicas	\$	1,000.00
Instituciones Financieras Locales	\$	82,156.56
	\$	83,156.56

10. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 fue como sigue:

Deudores comerciales:

Nombre Cliente		
*MAYRA NOHEMI PICO VALAREZO	\$	600.00
AAASACORPORATION S.A.	\$	10,263.33
AGRITAB CIA.LTDA	\$	467.28
AGRIVALDANI S A	\$	792.00
AGRODIAGNOSTIC C LTDA	\$	37,235.47
AGROEFECTO CIA .LTDA	\$	4,081.20
AGROREAL S.A	\$	3,602.02
ARBUSTA CIA. LTDA.	\$	1,463.22
ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A.	\$	4,019.40
BELLARO S.A.	\$	5,336.10
BIOTERRE S A	\$	45,672.03
CANANVALLEY FLOWERS S.A.	\$	6,771.60
CEVALLOS QUINTANA IRMA MAGALI	\$	343.00
ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES SOCIEDAD ANONIMA	\$	2,079.00
ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CIA. LTDA	\$	3,905.55
FIorentina FLOWERS S.A.	\$	5,613.30
FISCELAFLOWER CIA LTDA.	\$	861.30
FLORES DE DECORACION DECOFLOR S.A.	\$	2,970.00
FLORES DEL VALLE S A VALLEFLOR	\$	320.76
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A FLOROSAL	\$	1,524.60
FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S A	\$	415.80
GAVILANES VELOZ JIMENA PATRICIA EQUAFLORES	\$	1,344.00
GROWERFARMS S.A	\$	1,801.80
GRUPO VARGAS CHILE CIA.LTDA.	\$	39.60
GUANOPATIN COQUE ROSA ELVIRA	\$	160.00
HACIENDA MIRAFLORES DE CHISINCHE SACHAFLOL CIA . LTDA	\$	297.00
HONEY ROSE CIA.LTDA.	\$	200.00
JAAPFLOWERS S.A.C.	\$	2,044.35
MERINO ROSES CIA. LTDA.	\$	705.00
MYSTICFLOWERS S.A.	\$	5,227.20
NEVAECUADOR S.A. NEVADO ECUADOR	\$	49.50
OKROSES S.A	\$	2,811.96

OLYA FARMS S. A.	\$	1,188.00
PAZ VALDIVIESO ALFREDO ARCESIO	\$	200.00
PICO VALAREZO MAYRA NOHEMI	\$	600.00
QUITO INOR FLOWERS	\$	1,138.50
ROMAVERDE S.A.	\$	326.70
ROSAS DEL CORAZON ROSASLESANDI CIA.LTDA	\$	316.80
ROSEN PAVILLION CIA. LTDA.	\$	3,326.40
ROYAL FLOWER S.A.	\$	43,258.05
SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA	\$	3,765.80
SERFIDEC S.A.	\$	891.00
SIERRAFLORES CIA. LTDA.	\$	1,726.20
SISARIFARMS FLORICOLA CIA.LTDA.	\$	1,000.00
TECNOFIL S.A.	\$	752.40
TESSAROSSES S.A.	\$	3,915.45
UNIROSES S.C.	\$	1,242.00
VARGAS DIAZ FRANCISCO EFREN	\$	400.00
VERDILLANO CIA.LTDA.	\$	180.00
	\$	217,244.67
(-) Provisión Cuentas Incobrables	\$	(9,010.57)
	\$	208,234.10
<u>Otras Cuentas por Cobrar:</u>		
Préstamos Empleados	\$	3,875.71
Total	\$	212,109.81

11.Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2017 se detalla a continuación:

Sueldos y Beneficios por Pagar	\$	2,295.58
Participación trabajadores (1)	\$	18,869.48
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	\$	3,741.30
Administración Tributaria SRI	\$	10,140.35
	\$	35,046.71

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

12.Patrimonio de la Compañía

Capital Social

El paquete accionario de la compañía está compuesto de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Jarrín Carrillo Andrés Sebastián	Ecuatoriana	350	1%
Jarrín Carrillo María Isabel	Ecuatoriana	34650	99%
		35000	100%

13. Autorización de los Estados Financieros:

Los estados financieros individuales de ECOHARMONY S A, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados para su publicación por la Administración local de la Compañía el 20 de marzo del 2018 y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas del 04 de abril del 2018 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



María Isabel Jarrín Carrillo
Representante Legal



Katalina Muela León
Contadora General
Mat. 17-0361